

Dirección de Administración y Finanzas Unidad de Recursos Humanos MAT: RECONOCE LICENCIA MÉDICA.

DECRETO ALCALDICIO Nº 11.742.-

MONTE PATRIA: 07 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

## VISTOS:

Constitución Política de la República;

Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de Gestión Municipal, publicada en el Diario Oficial con fecha o3 de mayo de 2002;

Decreto Alcaldicio N°14.729 de fecha o6 de diciembre de 2016, donde señala el periodo de Alcalde para el año 2016-2020;

Decreto Alcaldicio N°15.185 de fecha 15 de diciembre de 2016, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2017;

Decreto Alcaldicio N°14.823 de fecha o7 de diciembre de 2016, que Nombra Administrador Municipal al Sr. Robinson Lafferte Cortes;

- Decreto Alcaldicio N°14.962 de fecha og de diciembre de 2016, que Autoriza la delegación de facultad de firmas al Sr. Robinson Lafferte Cortes;

- Decreto Alcaldicio N°15.192 de fecha 15 de diciembre de 2016, que complementa la delegación de facultad de firmas al Sr. Robinson Lafferte Cortes;

- Carta de Autorización del Sr. Alcalde, de fecha 28 de Agosto de 2017;

En uso de las facultades inherentes a mi cargo;

CONSIDERANDO:

Decreto Alcaldicio N°05 de fecha os de enero de 2017, que Aprueba Cláusula Octava Letra d, del Contrato de Prestación de Servicios.

## DECRETA:

REGULARICESE, la aprobación de Licencia Médica, desde el 23 de Agosto de 2017 al 25 de Agosto de 2017, de la Sra. Irma Pizarro Mundaca, Rutagos de 2017, de 1018, de 10

|             | FECHA      | N° DE |                                  |  |
|-------------|------------|-------|----------------------------------|--|
| N° LICENCIA | EMISION    | DIAS  | EMITIDAS POR EL DOCTOR           |  |
| 54063349    | 23/08/2017 | 03    | Dr. Alejandro Manríquez Ossandon |  |

ANÓTESE, REGISTRESE Y COMUNÍQUESE A LAS UNIDADES MUNICIPALES

Y AL INTERESADO.

SECRETARIO MUNICIPAL MUNICIPAL

Barrarana Coris Gimez

CHILE SECRETARIO MUNICIPAL

RLC/BBR/MPC/cy/ DISTRIBUCION: Oficina de Partes

Archivo Unidad de Recursos Humano

ALCALDE Robinson Lafferte Cortés